

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y
REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

0000296

Q.F.B. MARTHA GARCÍARIVAS PALMEROS

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

PRESENTE

NUMERO DE FOLIO:	669	FECHA:	04/02/2016
FOLIO DE REGISTRO UNICO DE COMISIÓN:			
LUGAR: Morelia, Michoacán		PERIODO:	3 de febrero de 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Definir los pasos a seguir para la presentación pública del ProAire de Michoacán, en común acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de Michoacán (SEMARNACC), la Delegación en el Estado y la DGGCARETC de la SEMARNAT.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se inició dando la bienvenida al Ing. Ricardo Luna García, Secretario de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de Michoacán (SEMARNACC); Maestro Mauro Ballesteros, Delegado de SEMARNAT en el Estado, el Director de Calidad del Aire, Daniel López Vicuña y la Subdirectora de Programas de Calidad del Aire, Gloria Yáñez R., así como personal de apoyo jurídico y técnico de la SEMARNACC. Se hizo una presentación por parte de Gloria Yáñez, para dar a conocer la reseña del desarrollo del ProAire desde el año 2014 a la fecha, así como los resultados del diagnóstico de calidad del aire en el Estado de Michoacán. Posteriormente, se comentó sobre la elaboración del Convenio de Coordinación del ProAire en el cual las partes jurídicas del Estado y de la SEMARNAT estarán trabajando conjuntamente. Finalmente, se hicieron los siguientes acuerdos para concluir el documento técnico del ProAire:

- Establecer Reunión Técnica para revisión del documento (SEMARNAT-SEMARNACC)
- Enviar Convenio a SEMARNAT (SEMARNACC)
- Actualizar Comité Núcleo (SEMARNACC)
- Cierre de documento técnico en oficinas centrales SEMARNAT (SEMARNAT-SEMARNACC)

CONCLUSIONES:

Se acordó que durante el mes de febrero, se concluirán el ProAire, el Convenio y la actualización del Comité Núcleo, se planea presentar el ProAire en marzo del presente año. (Se anexa Minuta).

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se contará con la presentación de un nuevo ProAire por parte de las autoridades estatales en fecha muy próxima.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dar cumplimiento a los compromisos de los ProAire, en base a los objetivos del Plan Sectorial.

ATENTAMENTE

M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.